



Desarrollo Rural
Jefatura de Desarrollo Rural
Gobierno Municipal de Ocotlán

JEFATURA DE DESARROLLO RURAL
002/DR/2026
Ocotlán, Jal. A 08 de Enero de 2026

Asunto: Programas Regionales



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

18 ENE 2026

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO
P R E S E N T E.

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle y a su vez dar cumplimiento, con la Plataforma Nacional de la Ley de Transparencia, Art. 8, párrafo III, que comprende: inciso E y E2, los programas regionales;

En el periodo de mes de Diciembre del año 2025, no se realizaron convocatorias y/o programas de apoyo para la zona rural a nivel Regional.

Cabe mencionar que la Jefatura de Desarrollo Rural, funge únicamente como enlace para brindar la información correspondiente de dichos programas.

Sin más por el momento me despido agradeciendo la atención al presente y quedo de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

C. GERARDO CORTES GARCIA
JEFATURA DE DESARROLLO RURAL

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JAL.

“2026, Año del Centenario del Natalicio de Manuel Enríquez Salazar, legado vivo de la cultura y el arte musical de Ocotlán, Jalisco”